| PRESIDENTE | SECRETARIO | COMISARIO |
|---|---|---|
| NOMBRE: José Miranda | NOMBRE: Flavio Muñoz | NOMBRE: Juan Olympio Villa |
| C.I.: 15.020.845-9 | C.I.: 15.024.562-1 | C.I.: 17-132-615-K |

| VOCAL | VOCAL | APODERADO |
|---|---|---|
| NOMBRE: Luis Montoya Espejo | NOMBRE: | NOMBRE: Roberto Hurtado |
| C.I.: 15.924.465-2 | C.I.: | C.I.: 14439440-8 |

| APODERADO | APODERADO | APODERADO |
|---|---|---|
| NOMBRE: Javiera Sagredo B. | NOMBRE: | NOMBRE: |
| C.I.: 20.416.742-7 | C.I.: | C.I.: |



SERVEL

FOLIO N° 002093

# PLEBISCITO NACIONAL
## TIPO DE ÓRGANO - ABRIL /2020

SERVICIO ELECTORAL

FORM. Nº 040-TO

| | |
|---|---|
| REGIÓN: Antofagasta | COMUNA: Antofagasta |
| CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: Antofagasta Sur | MESA Nº: 181V |
| LOCAL: | |

## ESCRUTINIO

### DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS | 201 |
| CANTIDAD TOTAL DE TALONES | 201 |
| TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) | 201 doscientos uno |

REG.: DE ANTOFAGASTA
CIRC.: 25 ANTOFAGASTA SUR
MESA: 181V
TO

### ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Qué tipo de órgano debiera redactar la Nueva Constitución?**

| | VOTACIÓN (en números) | VOTACIÓN (en letras) |
|---|---|---|
| Convención Mixta Constitucional | 38 | treinta y ocho |
| Convención Constitucional | 152 | ciento cincuenta y dos |
| VOTOS NULOS | 10 | diez |
| VOTOS EN BLANCO | 1 | uno |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS | 201 | doscientos uno |

**Nota:**

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Convención Mixta Constitucional + Convención Constitucional + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO. = **TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.



A

REG..: DE ANTOFAGASTA TO
CIRC.: 25 ANTOFAGASTA SUR
MESA: 181V

# ACTAS DE ESCRUTINIO

**(Artículos Nºs 74, 75, 77 y 78 Ley Nº 18.700)**

En ANTOFAGASTA, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

1º EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) FLAVIO EDWIN MUÑOZ GONZALEZ escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión **"no votó"**, respecto de los electores que no sufragaron.

2º Comenzó el escrutinio a las 21 : 15 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.

3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.

4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.

5º Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) JOSE LUIS MIRANDA MERCADO y FLAVIO EDWIN MUÑOZ GONZALEZ.

6º El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.

7º Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.

8º El escrutinio terminó a las 22 : 00 horas.

9º Se llenó la Minuta (Form. N° 039-TO) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

| CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES | | | | CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA. |
|---|---|---|---|---|
| CON BRAILLE | 0 | SIN BRAILLE | 201 | 0 |

VOTANTE 302 DOÑA IVETTE TAPIA NO VOTÓ, REGISTRANDO POR ERROR INVOLUNTARIO NÚMERO DE SERIE CÉDULA

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.